

Esc 24



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No. 036/DGDE/2011.  
EXPEDIENTE No. 19/N-29/2011.

### ACTA DE INICIO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00** trece horas del día 28 de septiembre de 2011, los suscritos CC. C.P. Bernardo Guzmán Núñez, Director de Área de Auditoría, L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro, Coordinador de Auditoría, L.C.P. Roberto Navarro Arias, Supervisor de Auditores y L.C.P. Juan Pedro Estrada González, Auditor, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado de Jalisco, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular de la Secretaría de Vialidad y Transporte, sito en la Avenida Prolongación Alcalde sin numero, cruce con Avenida Circunvalación en la Colonia Jardines Alcalde de esta ciudad; entrevistándonos con el **Lic. Diego Monraz Villaseñor**, en su carácter de Titular de la Secretaría de Vialidad y Transporte, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

### HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer del conocimiento al **Lic. Diego Monraz Villaseñor** en su carácter de Secretario de Vialidad y Transporte, el oficio número **2080/DGDE/2011**, signado por la C. Mtra. Ma. del Carmen Mendoza Flores Contralor del Estado, de fecha 20 de septiembre de 2011, de dos mil once, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los CC. L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo; C.P. Bernardo Guzmán Núñez, Director de Área de Auditoría; L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro, Coordinador de Auditoría; L.C.P. Roberto Navarro Arias, Supervisor de Auditores; L.A.E. Sandra Rebeca Muñoz Duran y L.C.P. Juan Pedro Estrada González, Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen auditoría a la Secretaría de Vialidad y Transporte, en especifico en la **Dirección de Área de Multitrámite y Departamento de Ventanilla Multitrámite** de esa Secretaria, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **Expedientes de Permisos Provisionales para: a) Circular con huella de choque, b) Circular con vehículo que tiene parabrisas estrellado que no impida la visibilidad del conductor, c) Circular sin una placa, d) Circular sin placas y sin tarjeta de circulación, e) Circular sin placas por robo de las mismas, f) Circular sin una placa por robo o extravío, g) Circular sin reunir las condiciones necesarias para tal efecto (Vehículos que carezcan de placa, tarjeta de**

guadalajara 2011  
XVI JUEGOS PANAMERICANOS

CE





GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No. 036/DGDE/2011.  
EXPEDIENTE No. 19/N-29/2011.

circulación, calcomanía u holograma vigente), h) Circular con vidrios polarizados, i) Reporte por extravío de una o dos placas de servicio público y j) Reporte por robo o extravío de una o dos placas de demostración; en relación con los recursos autorizados por el período comprendido del 01 de enero del 2011 al 15 de septiembre de 2011.-----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Lic. Diego Monraz Villaseñor**, en su carácter de Titular de la Secretaría de Vialidad y Transporte y una vez estando presente, los suscritos nos identificamos plenamente mediante los gafetes, con números de folios [redacted], [redacted] 614 y [redacted] 946 expedido, el primero por la C. Mtra. Ma. del Carmen Mendoza Flores, Contralor del Estado y por el C. Ing. José David Vázquez Matamoros, actual Director General Administrativo de la Contraloría del Estado y los tres restantes expedidos por la C. Mtra. Ma. del Carmen Mendoza Flores, Contralor del Estado y por la C. Lic. Ana Rosa Micalco Méndez, quien fungía como Director General Administrativo de la Contraloría del Estado, respectivamente, todos con vigencia al 28 de febrero de 2013, documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Lic. Diego Monraz Villaseñor** en su carácter de Titular de la Secretaría de Vialidad y Transporte, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante Credencial de Elector, con numero de folio [redacted] 23167773, expedida por el Instituto Federal Electoral en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte a las C.C. Sayra Iveth Lomeli Cortes, Perito "A" y Claudia Xochitl Vázquez Echauri, Capturista, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambas mexicanas, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la Avenida Prolongación Alcalde s/n en su cruce con la Avenida Circunvalación, Colonia Jardines Alcalde de esta ciudad, las cuales se identifican con **Credencial para Votar expedidas por el Instituto Federal Electoral, con números de folios: [redacted] 000010274533 y [redacted] 0000019947599, respectivamente,** donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

PC-DGE-002  
Página 2 de 5

www.jalisco.gob.mx

CE





GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No. 036/DGDE/2011.  
EXPEDIENTE No. 19/N-29/2011.

devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace saber que se recibió en oficialía de partes de esa Secretaría, la Orden de auditoría y Comisión contenida en el oficio número **2080/DGDE/2011** de fecha 20 de septiembre de 2011, la cual en este momento se le pone a la vista. -----

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a las personas responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de los rubros: **Expedientes de Permisos Provisionales para: a) Circular con huella de choque, b) Circular con vehículo que tiene parabrisas estrellado que no impida la visibilidad del conductor, c) Circular sin una placa, d) Circular sin placas y sin tarjeta de circulación, e) Circular sin placas por robo de las mismas, f) Circular sin una placa por robo o extravío, g) Circular sin reunir las condiciones necesarias para tal efecto (Vehículos que carezcan de placa, tarjeta de circulación, calcomanía u holograma vigente), h) Circular con vidrios polarizados, i) Reporte por extravío de una o dos placas de servicio público y j) Reporte por robo o extravío de una o dos placas de demostración**, en relación con los recursos autorizados por el periodo comprendido del **01 de enero de 2011 al 15 de septiembre de 2011** en la Dirección de Área de Multitrámite y Departamento de Ventanilla Multitrámite de esa Secretaría de Vialidad y Transporte; designando a los C.C. L.A.E. Ignacio Alejandro Salinas Osornio, Director General de Planeación y Profesionalización, Lic. Roberto Núñez Cham, Director de Área de Multitrámite y Myrna Nayeli Torres Villanueva, Encargada de Área de Ventanilla Multitrámite, quienes se identifican con: el primero y tercero con Credencial para Votar expedidas por el Instituto Federal Electoral, con números de folios: **0000022146536** y **25513362**, respectivamente, y el segundo con Licencia de Conducir de Automovilista, número **48511-A**, expedida por la Secretaría de Vialidad y Transporte, todos con domicilio oficial en la Av. Prolongación Alcalde sin número, cruce con Av. Circunvalación en la Colonia Jardines Alcalde de esta ciudad, quienes aceptan el cargo conferido. -----

Por lo anterior, en este momento se le solicita al **C. Lic. Diego Monraz Villaseñor**, en su carácter de Secretario de Vialidad y Transporte, instruya a los C.C. L.A.E. Ignacio Alejandro Salinas Osornio, Lic. Roberto Núñez Cham y Myrna Nayeli Torres Villanueva, enlaces designados para atender la presente auditoría, a efecto de que emitan instrucciones y/o soliciten formalmente según sea el caso, a los funcionarios y servidores públicos competentes de la Dirección de Área de Multitrámite y Departamento de Ventanilla Multitrámite

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002  
Página 3 de 5

www.jalisco.gob.mx



*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*





GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO  
ACTA No. 036/DGDE/2011.  
EXPEDIENTE No. 19/N-29/2011.

de esa Secretaría de Vialidad y Transporte para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

-- De igual manera se le hace saber a los enlaces designados en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

-----**LECTURA Y CIERRE DE ACTA**-----

-- Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

-- Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance al **Lic. Diego Monraz Villaseñor**, en su carácter de Titular de la Secretaría de Vialidad y Transporte, y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que *"No tienen nada que agregar al respecto"*.---

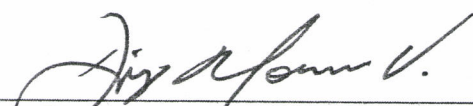
---No habiendo más hecho que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las **15:00** quince horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Lic. Diego Monraz Villaseñor**, en su carácter de Titular de la Secretaría de Vialidad y Transporte, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----


-----Conste.

GUADALAJARA, JALISCO. 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011

POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y  
TRANSPORTE

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

  
Lic. Diego Monraz Villaseñor, en su carácter de  
Secretario de Vialidad y Transporte  
Credencial para Votar

  
C.P. Bernardo Guzmán Núñez  
Director de Área de Auditoría.  
Gafete de la Contraloría del Estado  
Folio No. 992

Folio: 23167773

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002  
Página 4 de 5

www.jalisco.gob.mx



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

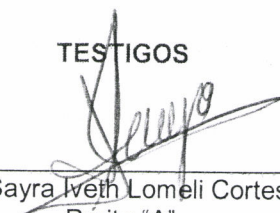
CONTRALORÍA DEL ESTADO



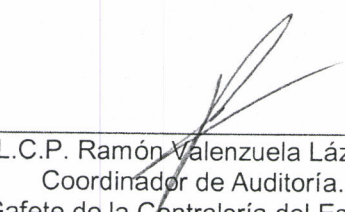
GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO  
ACTA No. 036/DGDE/2011.  
EXPEDIENTE No. 19/N-29/2011.


TESTIGOS

  
C. Sayra Iveth Lomeli Cortes  
Périto "A"


Credencial para Votar  
Folio: 0000102745580

  
L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro  
Coordinador de Auditoría.

Gafete de la Contraloría del Estado  
Folio No. 1556

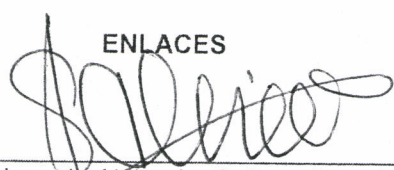
  
C. Claudia Xochitl Vázquez Echauri.  
Capturista

Credencial para Votar  
Folio: 0000019947599


  
L.C.P. Roberto Navarro Arias.  
Supervisor de Auditores.

Gafete de la Contraloría del Estado  
Folio No. 1614.


ENLACES

  
L.A.E. Ignacio Alejandro Salinas Osornio  
Director General de Planeación y  
Profesionalización


Credencial para Votar  
Folio: 0000022146530

  
L.C.P. Juan Pedro Estrada González  
Auditor.

Gafete de la Contraloría del Estado  
Folio No. 1946.

  
Lic. Roberto Núñez Cham  
Director de Área de Multitrámite  
Licencia de Conducir de Automovilista

Numero: 148511-A

  
C. Myrta Nayeli Totres Villanueva  
Encargada de Área de Ventanilla Multitrámite

Credencial para Votar  
Folio: 125513362

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 036/DGDE/2011 de fecha 28 de septiembre de 2011.-----

-----conste.

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002  
Página 5 de 5

www.jalisco.gob.mx

CE